	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código: FO-AP-GD-01
	FORMATO MEMORANDO	Versión: 01	Página 1 de 1

CODIGO	**2000**	**CONSECUTIVO**	097
FECHA	10 DE MARZO DE 2021		
PARA	JHON YATES POMARE	**CARGO**	OFICINA TALENTO HUMANO
DE	DELFORD BRACKMAN ORTIZ	**CARGO**	SECRETARÍA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
ASUNTO	Solicitud certificado NO existencia en planta.		

Reciba un cordial saludo:

Por este medio de la presente solicito a usted certificar si dentro de la planta global del personal de la Gobernación, existe personal de planta disponible que pueda cumplir con el objeto que se relaciona a continuación, y que es necesario implementarse bajo la Secretaría de Servicios Públicos y medio Ambiente.

No. De personas	OBJETO
01	**Objeto:** Prestar sus servicios para apoyar a la gobernación del departamento archipiélago de San Andrés en la implementación, revisión, sensibilización, capacitación y seguimiento del plan institucional de gestión ambiental PIGA y la realización de recomendaciones de ajustes que estime necesarios. **Alcances del objeto:** 1. Elaboración de contenidos de una cartilla informativa sobre el Plan Integral de Gestión Ambiental. 2. Elaboración de un documento de diagnóstico y actualización del PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA) de la Gobernación, evaluación de los avances realizados para su cumplimiento y formulación de los ajustes que se consideren necesarios al PIGA. 3. Formulación de indicadores ambientales. Comprende la elaboración de indicadores ambientales aplicados al PIGA de la Gobernación. 4. Jornadas de información, capacitación y sensibilización, para el funcionamiento y la puesta en marcha del PIGA. 5. Extensión de actividades de apoyo a la ejecución del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de la Gobernación a las instalaciones, dependencias o grupos de trabajo denominadas para el efecto como "periféricas", que operan en inmuebles distintos a la sede principal de la Gobernación. Asesoría en la implementación de metodología de seguimiento, control al PIGA

Cordialmente,

DELFORD BRACKMAN ORTIZ
Secretario de Servicios Públicos y medioambiente

Elaboró: SSPyMA
Revisó: Dbrackman
Archivó: Nancy Herrera

10/3/21
3:14 pm